

## COMUNICADO.

En el marco de la prueba *DocenteAcreditado 2023*, realizada el pasado diciembre, se produjo un inconveniente técnico que impidió a ciento veintiuna (121) personas avanzar o guardar correctamente su producción escrita.

Ante la constatación de este desperfecto técnico en el marco de la comunicación de resultados y dentro del plazo estipulado para los reclamos, la Dirección Nacional de Educación del MEC y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd) se disculpan ante el incidente causado y las posibles repercusiones personales a los afectados.

Asimismo, considerando el impacto que este incidente técnico podría tener en los resultados de la prueba y en la certificación de los postulantes como Licenciados en Pedagogía, la Dirección Nacional de Educación del MEC resuelve otorgar la calificación de APROBADO en el área de Producción Escrita y organización textual a aquellos postulantes en quienes se constató esta dificultad.

Esta decisión se formaliza mediante la resolución de la DNE N° 769/2024 y se reflejará en el Informe de Resultados de los afectados, disponible en el espacio personal del sitio de Convocatorias.

Por último, a quienes de esta situación hayan aprobado todas las otras áreas requeridas, se les otorgará la certificación universitaria de su formación docente.



**Gonzalo Baroni**  
Director Nacional de Educación  
Ministerio de Educación y Cultura



**Javier Lasida**  
Presidente  
Instituto Nacional de Evaluación Educativa